



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	<b>Cuaderno de Antecedentes JDC-TP-18/2023 y Acumulados</b>	<b>C. Manuel Arvizu Frenner y Otros. Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.</b>	Se tiene por recibido medio de impugnación dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; se ordena dar aviso a la autoridad federal; remitir autos originales y rendir informe circunstanciado; fórmese un cuaderno de antecedentes; fijar cedula de notificación en estrados físicos y electrónicos.
2	<b>JDC-SP-02/2024</b>	<b>C. Francisco Valenzuela Romero. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Otros.</b>	Se tiene por recibido oficio y anexos signado por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual da cumplimiento; se ordenan agregar los documentales de cuenta al expediente en que se actúa, sobre los cuales se proveerá en el momento procesal oportuno.
3	<b>PSVG-PP-03/2022</b>	<b>[REDACTED] Vs C. Rosendo Eliseo Arráyales Terán y Otros.</b>	Se tiene al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dando cumplimiento; se ordena agregar el oficio y anexo de cuenta al expediente en que se actúa, sobre los cuales se proveerá en el momento procesal oportuno; se solicita el auxilio del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; se ordena notificar personalmente al C. Ramon González Rodríguez.
4	<b>PSVG-SP-02/2023</b>	<b>[REDACTED] Vs C. Jorge Morales Borbón.</b>	Se tiene a la parte denunciada, haciendo una serie de manifestaciones en vías de cumplimiento; se ordena a la unidad de Actuarios de Secretaría General de este Tribunal, realizar inspección correspondiente.

**Total de asuntos listados: cuatro.**

**Hermosillo Sonora, a 20 de marzo de 2024.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**

